



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-03-EO-24

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad Tlapa de Comonfort, Guerrero, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, Subdirector de Atención Médica de la Secretaría de Salud en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva y de la Secretaría de Salud; **LCP. Mitzi Patricia Coranguez Flores**, Directora General de Contabilidad Sector Paraestatal en representación de la Secretaría de Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer en representación de la Secretaría de la Mujer; **LC. Moisés Olivares Mendoza**, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **LC. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, que por esta ocasión están conectados mediante la plataforma virtual zoom, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión extraordinaria el **Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 4.- Autorización del POA (Programa Operativo Anual) 2025.
- 5.- Autorización del PBR (Presupuesto Basado en Resultados) 2025.
- 6.- Mensaje de clausura.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes cinco consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de cinco integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticinco, donde se resolvieron dudas, y en razón de que ya fue distribuida con antelación al convocar a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos por \$79,223,980.53 para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Programa Operativo Anual del año dos mil veinticinco, en razón de que ya fue distribuido con antelación al convocar a la presente sesión e integrado en la carpeta que contiene los



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Programa Operativo Anual del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Presupuesto Basado en Resultados del año dos mil veinticinco, en razón de que ya fue distribuido con antelación al convocar a la presente sesión e integrado en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Presupuesto Basado en Resultados del año dos mil veinticinco, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicitó y reconoció la buena administración a los directivos y a todo el equipo de trabajo, donde se observa la calidad, eficacia y eficiencia, y se ha notado la gran capacidad de los directivos para dirigir dignamente el hospital, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero la **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, y de la Secretaria de Salud la Dra. Alondra García Carbajal, agradecen todas las atenciones prestadas para realizar la sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al año dos mil veinticuatro, felicitándolos por su dedicación y compromiso en el buen gobierno de nuestras Instituciones de Salud, invitó a todos para que continuemos día con día dando nuestro mejor esfuerzo, en bien de la sociedad Guerrerense, que sigamos fortaleciendo la confianza del pueblo Guerrerense en la gestión pública, ya que con ello damos pasos significativos hacia la construcción de un Gobierno más eficiente y comprometido, así mismo solicitó a los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva y a los asistentes ponerse de pie, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles, diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, se clausura la presente sesión extraordinaria. -----

----- CONSTE. -----

Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez
Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez
Representante de la Secretaría de Salud
Dra. Alondra García Carbajal

LCP. Mitzi Patricia Coranguez Flores
Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CP. Raymundo Segura Estrada

QBP. Arbelia Arteaga Arteaga
Representante de la Secretaria de la Mujer
Lic. Violeta Pino Girón

LC. Moisés Olivares Mendoza
Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez

Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el
Niño Indígena Guerrerense

LC. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del
Hospital de la Madre y el Niño Indígena
Guerrerense.

Recibi
24/02/25
12:12 h.
Dra. Alondra García Carbajal
RECIBI
24/02/25
Dra. Alondra García Carbajal

Recibi
24/02/25
12:12 h.
Moisés Olivares Mendoza

Recibi original de Acta
24/02/25
Moisés Olivares Mendoza

Las presentes firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-01-O-25

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día nueve de junio del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, Jefe de Segundo Nivel en representación de la C. Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva y en representación de la Dra. Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud; **CP. Andrés Lozada Cortéz**, Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento en representación del CP. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración; **Lic. Violeta Pino Girón**, Secretaria de la Mujer; **MC. Koral Edelmira Gómez Alcaraz**, Directora General de Comisarios Públicos, en representación del Lic. José Francisco González Sánchez, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dra. Ana Isabel Hernández Benavides**, Directora de Servicios Médicos Asistenciales del Sistema DIF Guerrero, en representación del Lic. Antelmo Magdaleno Solís, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **LC. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en el salón de sesiones "Imperial" del Restaurante "La Parrilla del Padrino", para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal del año dos mil veinticinco, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión el **Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal;
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y/o en su caso dispensa de la lectura del acta de sesión de fecha tres de abril del año dos mil veinticinco;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- 4.- Seguimientos;
- 5.- Presentación y aprobación del informe estadístico hospitalario del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco;
- 6.- Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación y aprobación del informe financiero y presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco;
- 8.- Nuevos Acuerdos; y
- 9.- Mensaje de Clausura.

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes seis consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de seis integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura del acta anterior de fecha tres de abril del año dos mil veinticinco, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento de convocar a la presente sesión e integrada en la



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



carpeta que contiene los asuntos a tratar, **siendo aprobado el planteamiento expuesto, por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que informe los avances que se dieron al seguimiento de la junta anterior, por lo que el Dr. Carlos Alberto Torres Peña, informó que en la sesión anterior se indicaron y enlistaron los siguientes acuerdos para seguimiento:

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.-	AC24-HMNIG-4ta-O-02	La Junta de Gobierno instruye al Director realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Salud, la Secretaría de Finanzas y Administración, para analizar las demandas que tienen sentencia condenatoria, en razón de haber sido promovido el embargo del HMNIG.	Se solicita a los directivos dar seguimiento a las demandas, para evitar que sigan incrementando los laudos.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se entregó una nota informativa de la situación actual de demandas a la Gobernadora Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, con copia para la Dr. José Antonio Hernández Lugay, Directora de Servicios de Salud, quien asistió en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, la pasada junta directiva celebrada el día 03 de abril del presente año. Se anexa nota informativa y respuesta por parte del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	Concluido.		

Una vez expuestos los avances de los acuerdos de seguimiento, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe Estadístico Hospitalario del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco, abarcando los puntos referentes a la misión y visión del organismo, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población, objetivo de atención, estructura física,



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



estructura organizativa y estadísticas de productividad en la atención y prestación de servicios de salud, recalcando que en conjunto con todo el personal médico y paramédico se logró obtener cero muertes maternas en el primer cuatrimestre del año dos mil veinticinco, en el tema de hemocomponentes, sugirió buscar las estrategias para que el Banco de Sangre Región Montaña empiece a funcionar completamente; una vez presentado y analizado el informe; el **Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, pregunta a los asistentes de la Junta Directiva, si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, para elaborar la lista de oradores por lo que la Secretaria de la Mujer, felicita a los directivos por su buen trabajo y sugiere realizar una tarjeta informativa dirigido a la gobernadora, donde se exprese el diagnóstico y requerimientos del Banco de Sangre Región Montaña, asimismo buscar estrategias para disminuir la tasa de cesáreas; la representante del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, felicito a los directivos, por todo lo que han logrado, los buenos cambios, y sugiere que se implemente el código mariposa dentro del hospital en apoyo a las madres que pierden a sus neonatos; la representante del Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, sugiere tener un área de terapia física, para cumplir con la productividad de rehabilitación; el representante de la Presidenta de la Junta Directiva felicito al todo el hospital por su esfuerzo, compromiso y productividad e invito a seguir mejorando la calidad de los servicios prestados a la población, mencionando que el hospital es el único hospital resolutorio en la Región montaña; concluidas las observaciones, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación de la presentación y autorización del informe, **acordándose la presentación y aprobación del informe estadístico hospitalario del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra a la representante del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien en uso de la voz informa que por el momento el HMNIG, no cuenta con Comisario Público asignado, no obstante, de que se revisó e íntegro el informe en las capetas, así como de que se están realizando las gestiones pertinentes a fin de contar con personal calificado para cubrir dicha área, por lo que solicita a la Junta Directiva, la dispensa de la presentación del informe del Comisario Público; por lo que el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la presentación del informe, **acordándose la dispensa del Informe del Comisario Público por mayoría de votos, con seis votos a favor** - - - - -



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- - - En desahogo del **Punto Número Siete** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien concede la voz a la Directora Administrativa y Transparencia del HMNIG, la **LC. Anahí Reyes Tapia**, para exponer el Informe Financiero y Presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco; una vez presentado y analizado el informe; el representante de la Junta Directiva, pregunta a los asistentes de la Junta Directiva, si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, para elaborar la lista de oradores, asimismo el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, reconoció el gran trabajo realizado y sometió a consideración de los integrantes, la presentación y autorización del informe, **acordándose la presentación y aprobación del Informe Financiero y Presupuestal del primero de enero al treinta de abril del año dos mil veinticinco por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Ocho** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicita a los asistentes que si alguien tiene un nuevo acuerdo que plantear para que el mismo sea analizado y votado en sesión proceda a su exposición, se cede el uso de la palabra al Director General del Hospital, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, a efectos de exponer los acuerdos que solicita y los que la Junta Directiva propone, se sometan a votación, precisando que los acuerdos son los siguientes: **1.** La Junta de Gobierno instruye a los Directivos elaborar una nota informativa dirigido a la Gobernadora Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, donde se exprese el diagnóstico y requerimientos sobre el funcionamiento del Banco de Sangre Región Montaña; **2.** La Junta de Gobierno instruye a los Directivos realizar las gestiones pertinentes para habilitar un área para el código mariposa dentro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en apoyo a las madres que tengan alguna pérdida neonatal; **3.** Autorización para la compra equipo médico, Autoclave de vapor autogenerado de \$1,700,000.00; **4.** Autorización para la transferencia entre la partida 3000 a la 5000, para la compra del equipo médico, Autoclave de vapor autogenerado de \$1,700,000.00, Modificación del presupuesto de ingresos y de egresos 2025, Modificación al Presupuesto Basado en Resultado (PBR) 2025, Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2025; **5.** La Junta de Gobierno instruye a los Directivos buscar los mecanismos para el pago de deuda de los proveedores en los ejercicios anteriores; una vez presentados y expuestos los motivos de los acuerdos solicitados para su análisis y votación, **quedando en los siguientes términos:**



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN
1.	AC25-HMNIG-1ra-O-01	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos elaborar una nota informativa dirigido a la Gobernadora Mtra. Evelyn Cacia Salgado Pineda, donde se exprese el diagnóstico y requerimientos sobre el funcionamiento del Banco de Sangre Región Montaña.	Para solventar las necesidades de las pacientes con hemorragias obstétricas de la Región Montaña, y los recién nacidos graves que lo ameritan, evitando el traslado de diez horas, para poder resolver la problemática de falta de hemocomponentes.
2.	AC25-HMNIG-1ra-O-02	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos realizar las gestiones pertinentes para habilitar un área para el código mariposa dentro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en apoyo a las madres que tengan alguna pérdida neonatal.	Proporcionar el acompañamiento de forma digna a las familias que tengan alguna pérdida neonatal dentro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.
3.	AC25-HMNIG-1ra-O-03	Autorización para la compra equipo médico, Autoclave de vapor autogenerado de \$1,700,000.00	Se ratifica que el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense debido al aumento de la productividad y debido a las fallas del equipo de esterilización que tiene la unidad hospitalaria solicitamos un equipo nuevo necesario para la operatividad de la central de equipos y esterilización (CEYE) con la finalidad de evitar infecciones asociadas para la atención médica en esta unidad; aunado a que el HMNIG, tiene la encomienda y está realizando las acciones procedentes para racionalizar y optimizar de la mejor manera posible la adquisición del equipo médico, con la finalidad de asegurar y garantizar una atención médica de calidad, oportuna y sin costo, sobre todo en los municipios marginados y con mayor índice de pobreza de la Región Montaña del Estado de Guerrero.
4.	AC25-HMNIG-1ra-O-04	Autorización para la transferencia entre la partida 3000 a la 5000, para la compra del equipo médico, Autoclave de vapor autogenerado de \$1,700,000.00 Modificación del presupuesto de ingresos y de egresos 2025. Modificación al Presupuesto Basado en Resultado (PBR) 2025. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2025.	Se realizaron transferencias entre la partida 3000 a la 5000, para la compra del equipo médico, Autoclave de vapor autogenerado
5.	AC25-HMNIG-1ra-O-05	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos buscar los mecanismos para el pago de deuda de los proveedores en los ejercicios anteriores.	Para evitar demandas relacionadas a falta de pago y que podamos llevar a cabo la economía para subsanarla, con ello evitar consecuencias de gastos de ejecución y/o embargo.

Una vez analizados los puntos de acuerdos expuestos, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes los nuevos acuerdos propuestos, por lo que el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



de los integrantes los acuerdos propuestos, **aprobándose los mismos por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Nueve** del orden del día, el **C. Dr. José Antonio Hernández Lugay**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicitó y reconoció la buena administración a los directivos y a todo el equipo de trabajo, donde se observa la calidad, eficacia, eficiencia, y se ha notado la gran capacidad de los directivos para dirigir dignamente el hospital, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, agradecen todas las atenciones prestadas para realizar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, y buen Gobierno de nuestras Instituciones de Salud, e invitó a todos para que continuemos día con día dando nuestro mejor esfuerzo, en bien de la sociedad Guerrerense, que sigamos fortaleciendo la confianza del pueblo Guerrerense en la Gestión Pública, ya que con ello damos pasos significativos hacia la construcción de un Gobierno más eficiente y comprometido, así mismo exhorto a las y los compañeros Servidores Públicos a que como ejecutores del gasto pongamos nuestro mejor esfuerzo para que de manera conjunta, cumplamos cabalmente nuestras obligaciones en el desarrollo de los proyectos institucionales que realizamos, y reitera que cuenten con todo el apoyo de nuestra Gobernadora, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día lunes, nueve de junio del año dos mil veinticinco, se clausura la presente sesión ordinaria. -----

----- CONSTE. -----


Dr. José Antonio Hernández Lugay

Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda


Dr. José Antonio Hernández Lugay
Representante de la Secretaria de Salud
Dra. Alondra García Carbajal


CP. Andrés Lozada Cortéz
Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CP. Raymundo Segura Estrada



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-03-O-25

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con veintinueve minutos del día doce de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos los **CC. Dra. Alondra García Carbajal**, Secretaria de Salud y en representación de la C. Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva; **C.P. Mitzi Patricia Coranguez Flores**, Directora General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal en representación del CPC. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**, Subsecretaria de la Mujer en representación de la Dra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández, Secretaria de la Mujer; **Lic. José María Mendoza Alonso**, Director General de Participación Juvenil, en representación del Lic. Carlos Sánchez García, Secretario de la Juventud y la Niñez; **Mtra. Koral Edelmira Gómez Alcaraz**, Directora General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, en representación del Lic. José Francisco González Sánchez, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dra. Ana Isabel Hernández Benavidez**, Directora de Servicios Médicos en representación en representación del Lic. Antelmo Magdaleno Solís, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Lic. Guillermo Gutiérrez Paniagua**, Comisario Habilitado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **L.C. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en el salón de sesiones "El Roble" del Conjunto Turístico Jacarandas, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal;
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO



- 3.- Lectura y/o en su caso dispensa de la lectura del acta de sesión de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco;
- 4.- Seguidimientos;
- 5.- Presentación del informe estadístico hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco;
- 6.- Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación del informe financiero y presupuestal del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco;
- 8.- Nuevos Acuerdos; y
- 9.- Mensaje de Clausura.

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes siete consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante de la Presidente de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de siete integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** - -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura del acta anterior de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento de convocar a la presente sesión e integrada en la carpeta



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO



que contiene los asuntos a tratar, **siendo aprobado el planteamiento expuesto, por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que informe los avances que se dieron al seguimiento de la junta anterior, por lo que el **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, informó que en la sesión anterior se indicaron y enlistaron los siguientes acuerdos para seguimiento:

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.-	AC25-HMNIG-1ra-O-02	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos elaborar una nota informativa dirigido a la Gobernadora Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, donde se exprese el diagnóstico y requerimientos sobre el funcionamiento del Banco de Sangre Región Montaña.	Para solventar las necesidades de las pacientes con hemorragias obstétricas de la Región Montaña, y los recién nacidos graves que lo ameritan, evitando el traslado de diez horas, para poder resolver la problemática de falta de hemocomponentes.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se sigue gestionando, se logró habilitar el Banco de Sangre, la problemática que encontramos en la actualidad, es la poca participación de la población.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	En seguimiento		
2.-	AC25-HMNIG-1ra-O-02	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos realizar las gestiones pertinentes para habilitar un área para el código mariposa dentro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en apoyo a las madres que tengan alguna pérdida neonatal.	Proporcionar el acompañamiento de forma digna a las familias que tengan alguna pérdida neonatal dentro del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se tiene un avance del 80%, para poder implementar el 100% del Código Mariposa, se comprará una cuna de plástico y a la espera de una capacitación federal.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	En seguimiento		
3.-	AC25-HMNIG-1ra-O-05	La Junta de Gobierno instruye a los Directivos buscar los mecanismos para el pago de deuda de los proveedores en los ejercicios anteriores.	Para evitar demandas relacionadas a falta de pago y que podamos llevar a cabo la economía para subsanarla, con ello evitar consecuencias de gastos de ejecución y/o embargo.	
	INFORME DE SEGUIMIENTO:	Se están buscando alternativas de solución en las diferentes áreas del Gobierno del Estado.		
	ESTATUS DEL ACUERDO:	En seguimiento.		

Una vez expuestos los avances de los acuerdos de seguimiento, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, recomendó que se deben de tener evidencias de los avances en los laudos, para prevenir en un futuro; en relación al código mariposa, comento que es muy importante este servicio, solicitar personal psicológico ante el IMSS BIENESTAR y solicitar comisionados ante la Jurisdicción; asimismo, en relación al Banco



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

TRANSFORMANDO
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



de Sangre, mencionó que en próximos días se va a reforzar con más personal, así como se está haciendo con la infraestructura; una vez concluidas las observaciones, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación de los seguimientos, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe Estadístico Hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco; una vez presentado y analizado el informe, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, preguntó a los asistentes, si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, para elaborar la lista de oradores; y en uso de la voz, la representante de la Presidenta, felicitó a los Directivos por su buena atención y productividad en todos los servicios, reforzando que todos los presentes deben de fortalecer la buena atención, asimismo invitar a instituciones involucradas con obstetricias, para poder disminuir los factores de riesgo en pacientes obstétricas, reforzar el tema de interculturalidad, fortalecer el área de Cuidado Intensivos Neonatales; se buscaran las estrategias para poder trabajar en conjunto con el Hospital General de Tlapa de Comonfort, sobre todo involucrar al Comité de Salud Materna y Perinatal, y por último en el tema de laboratorio, comentó que es importante analizar en conjunto con el personal médico, si los pacientes que se atendieron requieren los estudios, y revisar estrategias con los comités del hospital, para disminuir estudios de laboratorios; la representante de la Secretaria de la Mujer, solicitó que en la próxima junta directiva se presente el estadístico de pacientes atendidas menores de edad, y felicitó a los directivos por su buen trabajo; la representante del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, felicitó a los directivos por su trabajo en bien de las pacientes obstétricas; una vez concluidas las observaciones, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación del informe presentado, **acordándose la presentación y aprobación del informe estadístico hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, cede el uso de la palabra al **LC. Guillermo Gutiérrez Paniagua**, Comisario habilitado por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para rendir el informe en esta sesión, quien



GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe del Comisario Público; una vez presentado y analizado el informe, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, preguntó a los asistentes, si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, para elaborar la lista de oradores, en uso de la palabra felicitó la presentación y mencionó que se debe de tomar en cuenta las recomendaciones, en especial actualizar los inventarios, y buscar las estrategias para seguir disminuyendo los laudos y deudas; concluidas las observaciones, **la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, da por presentado el informe del Comisario Público.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Siete** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien concede la voz a la Directora Administrativa y Transparencia, la **LC. Anahí Reyes Tapia**, para exponer el Informe Financiero y Presupuestal, del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco; una vez presentado y analizado el informe, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, preguntó a los asistentes, si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, para elaborar la lista de oradores; la representante del Secretario de Finanzas y Administración, sugirió que los directivos se reúnan con los jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para solicitar apoyo en el tema de laudos; concluidas las observaciones, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación del informe presentado, **acordándose la autorización y presentación del Informe Financiero y Presupuestal del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Ocho** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicita a los asistentes que si alguien tiene un nuevo acuerdo que plantear para que el mismo sea analizado y votado en sesión proceda a su exposición, se cede el uso de la palabra al Director General del Hospital, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, a efectos de exponer los acuerdos que solicita y los que la Junta Directiva propone, se sometan a votación, precisando que los acuerdos son los siguientes: **1.** Autorización de la ampliación de presupuesto de egresos e ingresos por \$16,928,222.45 del ejercicio 2025. Autorización para la modificación al POA. Autorización para la modificación al PBR. Autorización de traspaso entre partidas propias del ejercicio 2025; **2.** Se somete a su consideración y, en su caso, aprobación, el Tabulador de Sueldos y Salarios correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, con el propósito de dar



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL GOBIERNO DEL
ESTADO



cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y racionalidad del gasto público; una vez presentados y expuestos los motivos de los acuerdos solicitados para su análisis y votación, **quedando en los siguientes términos:**

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN
1.	AC25-HMNIG-3ra-O-01	Autorización de la ampliación de presupuesto de egresos e ingresos por \$16,928,222.45 del ejercicio 2025. Autorización para la modificación al POA. Autorización para la modificación al PBR. Autorización de traspaso entre partidas propias del ejercicio 2025. Se anexa formato IP-2	Se presenta y explica de manera correcta la ampliación del presupuesto y modificaciones. Se anexa formato IP-2
		Se somete a su consideración y, en su caso, aprobación, el Tabulador de Sueldos y Salarios correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, con el propósito de dar cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y racionalidad del gasto público.	Se presenta el proyecto detallado que desglosa las categorías de personal médico, paramédico y administrativo, alineado a los catálogos de puestos autorizados para el sector salud en el Estado.

Una vez analizados los puntos de acuerdos expuestos, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes los nuevos acuerdos propuestos, por lo que la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes los acuerdos propuestos, **aprobándose los mismos por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Nueve** del orden del día, la **Dra. Alondra García Carbajal**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicitó a los directivos, por la buena administración y los números presentados en esta ocasión y que continúen así, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero la **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, agradecen todas las atenciones prestadas para la realización de la segunda sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al Tercer cuatrimestre del ejercicio dos mil veinticinco, felicitándolos por su dedicación y compromiso en el buen gobierno de nuestras Instituciones de Salud, reconociendo su logro hasta la fecha de cero muertes maternas, no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día jueves doce de marzo del año dos mil veintiséis, se clausura la presente sesión ordinaria. -----

----- CONSTE. -----

Dra. Alondra García Carbajal

Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda



TRANSPARENCIA
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO



Dra. Alondra García Carbajal
Secretaria de Salud

C.P. Mitzi Patricia Coranguez Flores
Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CPC. Raymundo Segura Estrada

QBP. Arbelia Arteaga Arteaga
Representante de la Secretaria de la Mujer
Dra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández

Lic. José María Mendoza Alonso
Representante del Secretario de la Juventud y
la Niñez
Lic. Carlos Sánchez García

Mtra. Koral Edelmira Gómez Alcaraz
Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez

Dra. Ana Isabel Hernández Benavidez
Representante del Director General del
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Estado de Guerrero
Lic. Antelmo Magdaleno Solís

Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el
Niño Indígena Guerrerense

LC. Anahi Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del
Hospital de la Madre y el Niño Indígena
Guerrerense.

Las presentes firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año veinticinco de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día doce de marzo del año dos mil veintiséis.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

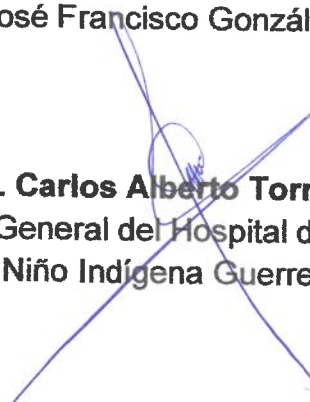
SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO




Lic. Violeta Pino Girón
Secretaria de la Mujer


MC. Koral Edelmira Gómez Alcaraz
Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez


Dra. Ana Isabel Hernández Benavides
Representante del Director General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del
Estado de Guerrero
Lic. Antelmo Magdaleno Solís


Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el
Niño Indígena Guerrerense


L.C. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del
Hospital de la Madre y el Niño Indígena
Guerrerense.

Las presentes firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del año veinticinco de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día nueve de junio del año veinticinco.